

Resolución de Decanato **970 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.598/2025. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina del estudiante Miguel Angel Rebezón, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTA:

La resolución Decanato 1805/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha catorce de noviembre de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesina del estudiante Miguel Ángel Rebezón – LU: 411.723 – DNI: 36.607.729, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante a fs. 33, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes catorce de agosto del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del director M.Sc. Héctor Alejandro Regidor.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

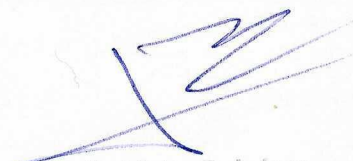
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día catorce de agosto de dos mil veintiséis a h 19:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Miguel Ángel Rebezón – LU: 411.723 – DNI: 36.607.729, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: *"Impacto de la sugerencia del pozo L.V. X-1 sobre la calidad del agua del Arroyo Loma Verde – Departamento Orán, Provincia de Salta, Argentina"*, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES:

- Liliana Beatriz Moraña
- Mariana Soledad López Martínez
- Juan Jesús Rodríguez Zotelo

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, estudiante, Dirección Administrativa de Alumnos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales